DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 30/06/2020

CONTRATO: N° 7.116 / 2.017 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1284/2017. –

ITEM 1: DEPARTAMENTO CENTRAL

Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos CENTRAL, CORDILLERA, PARAGUARI, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, GUAIRÁ, ALTO PARANA, CANINDEYU, SAN PEDRO, CONCEPCIÓN Y AMAMBAY, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CENTRAL

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ELECTROMACH de Ramón Macchi

MODALIDAD: HHPO

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (Ap) = P_o (0,40 + 0,40 x S/S_o + 0,20 x D/D_o) - P_o

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.041.123.-	2.192.839.-	4.190.-	4.780.-

Ap=	Ajuste de precios
P_o=	Monto mensual de Mano de Obra Certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato.
S=	Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste de solicitado.
S_o=	Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
D=	Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
D_o=	Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 473.939.-	(cuatrocientos setenta y tres mil novecientos treinta y nueve)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
RAMON MACCHI
ELECTROMACH
PROPIETARIO

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. César Ferreira
DR/CO - ANDE
Jefe

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 30/06/2020

CONTRATO: N° 7.116 / 2.017 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1284/2017. –

ITEM 1: DEPARTAMENTO CENTRAL

Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos CENTRAL, CORDILLERA, PARAGUARI, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, GUAIRÁ, ALTO PARANA, CANINDEYU, SAN PEDRO, CONCEPCIÓN Y AMAMBAY, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CENTRAL

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ELECTROMACH de Ramón Macchi

MODALIDAD: HHPO

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (Ap) = P_o (0,40 + 0,40 x S/S_o + 0,20 x D/D_o) - P_o

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.041.123.-	2.192.839.-	4.190.-	4.530.-

Ap=	Ajuste de precios
P_o=	Monto mensual de Mano de Obra Certificado en guaraníes según Planilla de Precios del Contrato.
S=	Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a los que se refiere el ajuste de solicitado.
S_o=	Salario mínimo diario oficial del sector industrial, establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.
D=	Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, a partir de la fecha de vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitado.
D_o=	Precio oficial de venta de un litro de combustible gasoil, establecido por el Ministerio de Industria y Comercio, vigente a la fecha de presentación de las ofertas.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 468.608.-	(cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos ocho)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a .....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
RAMON MACCHI
ELECTROMACH
PROPIETARIO

Sr./a .....
Por ANDE/UAC
Firma con aclaración
Ing. César Ferreira
DR/CO - ANDE
Jefe